

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 9 de mayo de 2019**

**DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS**  
**Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores**

**SENADOR ARGENTINO ÓSCAR ANÍBAL CASTILLO**

**DIPUTADO ARGENTINO CARLOS AUGUSTO  
ECHEGARAY**

**DIPUTADA HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA  
QUEZADA**

**SENADORA ARGENTINA MARTA LUCÍA AGOSTINI  
VARELA**

**Conferencia de prensa conjunta al término de la V  
Reunión Interparlamentaria México-Argentina,  
realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.-** Muy buenas tardes. Queremos darles las gracias a todos los compañeros de los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan, para poderles informar que del martes 7 de mayo al día de hoy, 7, 8 y 9, se llevó a cabo en las instalaciones de esta Cámara de Diputados, la V Reunión Interparlamentaria, entre la hermana República de Argentina y México.

**Se trabajó fundamentalmente a través de cuatro mesas. El miércoles 8 trabajamos la mesa número uno con el tema de comercio, todo lo**

que abarca; la mesa número dos con el tema de política y la mesa número tres con el tema de la relación Sur-Sur, Mercosur.

Y el día de hoy hemos trabajado por la mañana, la mesa número cuatro con el tema de la equidad de género, igualdad de género y hemos debatido de manera profunda temas de interés para ambos países, a tal grado que el día de hoy hemos hecho una declaración conjunta que les haremos llegar, porque son 26 puntos los que hemos acordado en la declaración conjunta.

Y les informamos que estas reuniones interparlamentarias entre Argentina y México se están llevando cada año, se alternan las sedes y nos ha tocado a México, hemos tenido el honor de recibir a la delegación argentina y, el próximo año, será la delegación mexicana quien visite a Argentina en Buenos Aires para llevar a cabo la sexta reunión interparlamentaria.

Entonces, ha sido tres días de trabajo intenso; el día de hoy le agradecemos al diputado Mario Delgado, presidente de la Jucopo, quien nos ha acompañado hacer la declaratoria y el día de hoy realmente estamos muy contentos tanto legisladores argentinos como mexicanos, porque hemos dado un paso más en este acercamiento de cooperación, de colaboración entre ambos países y en un ejercicio de la diplomacia parlamentaria hemos avanzado en temas de sumo interés.

Por lo que me voy a permitir darle la palabra el senador Óscar, como representante de la delegación de Argentina, para que haga los comentarios respectivos y pasar después a las preguntas que ustedes puedan tener.

**SENADOR ARGENTINO ÓSCAR ANÍBAL CASTILLO.-** Muchas gracias Alfredo. Yo creo que no tengo nada que agregar, mas que el trabajo en conjunto que hemos desarrollado estos días.

Agradecer la disposición para el trabajo, han tenido justo unos días muy ácidos en materia parlamentaria; y sin embargo se han dado el tiempo para que podamos trabajar en forma conjunta, se avanzó mucho.

Y más que nada, lo que queremos fundamentalmente es esta mirada latinoamericana entre México y Argentina, este compromiso parlamentario que le da una multiplicidad de miradas, dado que

somos hombres y mujeres de distintas expresiones políticas que trabajamos en comunes denominadores y eso también hace que son relaciones que van más allá de los gobiernos del momento, sino que la intención es que va trascendiendo; es decir, vamos a la sexta y cambian los gobiernos, pero las agendas se mantienen y los comunes denominadores también, y esto creo que es lo más importante.

Y para reiterarles, muy agradecidos de la hospitalidad, muy agradecido de la infraestructura, muy agradecido al gobierno que facilitó también la cancillería de ambos países que, por supuesto, nos han apoyado y solamente eso. Muchas gracias.

PREGUNTA.- Qué tal, muy buenas tardes. Quisiera preguntarle respecto a esta declaración conjunta que realizan. Mencionan específicamente el tema de la frontera en la zona norte, la construcción de este muro, ¿cuál es su posición respecto al gobierno de Donald Trump?

Sabemos que ha tenido una relación muy fuerte y cercana con el presidente Macri, incluso, me parece que el día de ayer tuvieron una llamada donde hablan precisamente de las alabanzas que hace el gobierno de Estados Unidos a la nueva política económica del gobierno argentino, además de cara a las próximas elecciones que también se afrontarán en los próximos meses.

Quisiera preguntarle, ¿cuál es su posición respecto a las manifestaciones que ha hecho el gobierno de Estados Unidos hacia México y, específicamente, por las nuevas medidas que ha tomado, incluso de índole económico, ahora con el tema de este impuesto a la importación de jitomate y otras cosas que han afectado a México?

Y, en segunda instancia, quisiera preguntarle el tema migratorio, mencionaban, precisamente, los retos que tienen como región, hay una fuerte migración que se está concentrando hacia Estados Unidos y que está incidiendo específicamente en la política migratoria de México, ¿cómo ven ustedes estos flujos y si ustedes también han tenido esta repercusión? Muchas gracias.

**SENADOR ARGENTINO ÓSCAR ANÍBAL CASTILLO.-** Nosotros, en la manifestación está clara cuáles son las posiciones que tenemos con respecto a la migración.

Más allá que tengamos una buena relación política entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de Argentina, esto no nos quita a

nosotros tener muy claramente una posición de solidaridad y apoyo al gobierno y al pueblo de México en estos temas.

Creemos, siempre, de que la fronteras deben ser puentes y no cercas y la manifestación de nuestra política migratoria la ponemos allí, casualmente no en un punto, sino en dos o tres puntos, está claramente determinado, entendemos cuáles son los procesos, pues son procesos que se están dando, sobre todo no sólo en estas regiones, sino en otros lados del mundo y en donde implica tener una mirada amplia, contemplativa, que busque la asimilación de cada uno de estos procesos, y en eso lo tenemos plasmado, y en eso estamos.

PREGUNTA.- ¿Les está afectando el flujo de Centroamérica a ustedes también?

SENADOR ARGENTINO ÓSCAR ANÍBAL CASTILLO.- Nosotros como argentinos hemos tenido mucha migración constante, prácticamente muchos países vecinos, Bolivia, Paraguay y últimamente tenemos muchísima migración de Venezuela, en una cantidad importante, sobre todo en este último año y medio.

Esa migración, bajo ningún aspecto tiene alguna cuestión de discriminación, muy al contrario, los hemos asimilado, estamos trabajando con ellos codo a codo y creemos que ese es el modo de tratar estos temas.

DIPUTADO ARGENTINO CARLOS AUGUSTO ECHEGARAY.- Para completar la muy buena presentación del senador Castillo.

En las anteriores oportunidades, en las declaraciones anteriores el tema del muro, el tema de la migración ha estado presente, quiero comentarlo porque parecería que hubiera aparecido ahora, ha estado presente en las anteriores declaraciones también con el mismo objetivo, nos une fundamentalmente el respeto irrestricto a los derechos humanos y, en ese sentido, creo yo que estamos todos hermanados en entender el fenómeno migratorio como un problema de derechos humanos, como un tema de derechos humanos.

Detrás del tema migratorio en todas las regiones del mundo, hay problemas de personas, de hombres, mujeres, niños, familias, concretamente es un tema derechos humanos y en eso creo que estamos todos hermanados.

PREGUNTA.- Qué tal, buenos días. Durante las mesas de trabajo que tuvieron el día de hoy y el día de ayer, señalaron que uno de los temas que hablaron, de los principales temas fue el combate a la corrupción y lo definieron como un reto común entre ambos países y, en general, en la región de Latinoamérica. Hay un caso que ha sido emblemático en todo Latinoamérica, me refiero al caso de Odebrecht, pero hay otros más que han englobado no sólo a un país, sino es una problemática que se extendió prácticamente a todo el continente.

Usando este caso o cualquier otro, ¿se ha pensado en hacer un nuevo marco regulatorio a nivel internacional para combatir el tema de corrupción y agilizar estos casos?, porque hemos visto como las sentencias han sido muy distintas en todos los países; en México se ha criticado mucho que durante los últimos años no ha habido mayores sentencias o avances en este tema, y muchos de los argumentos en las distintas naciones ha sido la complejidad de llevar un caso de un país a otro. ¿Se ha pensado en hacer un marco regulatorio internacional para agilizar este tipo de temas?

**DIPUTADO ARGENTINO CARLOS AUGUSTO ECHEGARAY.-** Brevemente, no quita que puedan opinar, obviamente, los colegas tanto de Argentina como México.

Tanto por parte de la delegación de México como por parte de la delegación nuestra, ha estado presente el tema del combate a los hechos de corrupción, fundamentalmente entendidos como los procesos estructurales que se dan en distintos países del mundo y en los nuestros también, fundamentalmente referidos a tratar de fortalecer las instituciones que hacen al control en tiempo real, fundamentalmente de todo este proceso de corrupción en materia de licitaciones, en materia del manejo de la cosa pública, en el manejo del presupuesto público y en relación fundamentalmente entendiendo que los hechos de corrupción son delitos complejos.

Fue presentada por la delegación Argentina una propuesta que será analizada por el parlamento mexicano de una corte penal latinoamericana para los delitos complejos que, aclaro, no es solamente para delito de corrupción, sino para delitos que están ligados a temas que van desde corrupción, narcotráfico, terrorismo, en definitiva, delitos complejos que puedan tener una mirada latinoamericana fundamentalmente y hay una propuesta que va a ser evaluada seguramente en los próximos tiempos.

**DIPUTADA HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUEZADA.-** Indiscutiblemente que el combate a la corrupción es un tema que nos interesa a todos los que nos dedicamos a la función pública, no es un tema exclusivo de alguno de los países, es un tema que lamentablemente ha estado presente en toda Latinoamérica y el combate a este mal que nos aqueja es, creo, un tema que nos une a todas las fuerzas políticas aquí en México e, indiscutiblemente, también con el compromiso de hacerlo de manera conjunta con el país hermano de Argentina, en la lucha que se está dando en su propio país.

**PREGUNTA.-** ¿Esta corte, en general, cómo operaría, cuál es la propuesta o el beneficio que habría si se lleva a cabo?

**SENADORA ARGENTINA MARTA LUCÍA AGOSTINI VARELA.-** Buenas tardes a todos. Nosotros presentamos ayer una propuesta que va a quedar a criterio del trabajo que se haga en el congreso mexicano de esta corte penal Latinoamericana y Caribeña.

Y la búsqueda fundamental es un trabajo conjunto, justamente, por esos casos específicos que usted comentaba de estos temas de criminalidad, que a veces es difícil manejarlos cuando pasan de un país a otro; así que esa es básicamente la intención, el núcleo duro de la propuesta que vamos a tener que trabajarla en conjunto, porque creo que queda mucho por avanzar en el tema; pero, sí existe un compromiso conjunto en trabajarlos, porque realmente lo sufrimos con un azote que está sufriendo Latinoamérica actualmente.

**PREGUNTA.-** Buenas tardes. Quisiera preguntarles ¿si el tema de Venezuela estuvo presente en estos dos días de trabajo de la Reunión Interparlamentaria, ¿cuáles fueron las posturas y, si acaso, no llegaron a un consenso? porque veo que el tema no está en las conclusiones.

**DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.-** No estuvo presente en la agenda, no fue punto de discusión.

Muchas gracias.

--ooOoo--